

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PREYSI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 23 de marzo del 2016 en la oficina de la empresa, ubicado en la Av. Interoceánica Km14 e Intervalles local 24 Centro Comercial Home Designe, siendo las 18:00 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de Preysi Cia. Ltda. con la asistencia de los Sres. Marcelo Burbano y Mario Vela. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado, constituyéndose en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside la Junta el Sr. Marcelo Burbano, en su calidad de Presidente.
El Sr. Mario Vela, en su calidad de Gerente General actúa como Secretario.

Instalada la sesión, los asistentes ratifican el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de:
 - a. Informe de Gerencia General
 - b. Estado de Situación Financiera, ejercicio económico 2015
 - c. Estado de Resultado Integral, ejercicio económico 2015
 - d. Estado de Flujos de Efectivo, ejercicio económico 2015
 - e. Estado de Cambios en el Patrimonio, ejercicio económico 2015.
2. Resolución respecto a los resultados obtenidos.

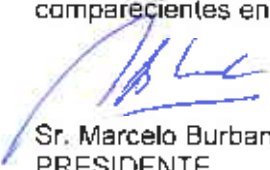
Los Accionistas aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto los objetivos señalados, resolviendo lo siguiente:

1. Luego de leído el Informe de la Gerencia General y realizadas las aclaraciones solicitadas, se aprueba sin modificaciones.
Luego del análisis tanto del Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado, Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015 se los aprueba, una vez explicados por el Gerente General. Se excusa de votar el Sr. Mario Vela, por ser el Gerente.
2. De los Resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015 los socios deciden destinar el valor para que las Utilidades no se distribuyan.

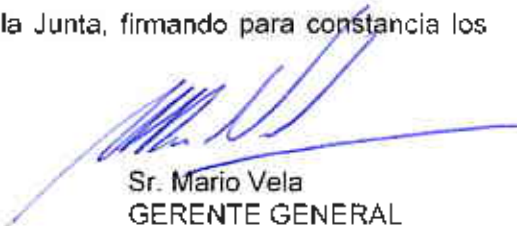
No existiendo ningún otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 21:00 horas, se da por terminada la Junta, firmando para constancia los comparecientes en unidad de acto.



Sr. Marcelo Burbano
PRESIDENTE



Sr. Mario Vela
GERENTE GENERAL
SECRETARIO